

JURISDICCION 40

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

Es competencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, asistir al Presidente de la Nación en todo lo inherente al asesoramiento jurídico y de derechos humanos, como así también, respecto de la coordinación de las actividades del Estado en la materia, las relaciones con el Poder Judicial de la Nación y la actualización de la legislación nacional.

Dentro de los servicios brindados a la comunidad es competencia de la Jurisdicción entender en:

- La cooperación con el Poder Judicial de la Nación respecto de la reforma integral de la justicia, lo que presupone brindar asistencia técnica y desarrollo tecnológico para la consulta pública de la gestión judicial, vía Internet, en todos los fueros federales y nacionales.
- La conformación de los contratos constitutivos de las sociedades, la autorización del funcionamiento de las asociaciones y fundaciones y sus respectivas fiscalizaciones.
- La organización, dirección y fiscalización de los registros de bienes y derechos de las personas y de los antecedentes judiciales de las personas procesadas con el intercambio de la información respectiva en el territorio nacional.
- La intervención de toda cuestión jurídica en que puedan verse afectados los derechos humanos, incluyendo las cuestiones referidas a refugiados y asilados.
- La organización, funcionamiento y supervisión de los establecimientos penales y de sus servicios asistenciales, promoviendo las mejoras necesarias para lograr la readaptación del condenado y el adecuado tratamiento del procesado.
- La organización y ejecución de los proyectos de reforma del Sistema Judicial asistido por organismos internacionales.

Durante el año 2002 se llevará a cabo las siguientes políticas presupuestarias:

- Planificar y ejecutar, a través del Servicio Penitenciario Federal, la política penitenciaria nacional, constituida por un conjunto de principios fundamentales que conforman un marco referencial ético-jurídico, penalógico y social.
- Continuar con la política de infraestructura establecida con la construcción de nuevas cárceles y la remodelación y mantenimiento de unidades penitenciarias en todo el territorio nacional.

- Proseguir con el impulso dado a los programas que tienden a consolidar lo referente a la planificación y desarrollo de la política criminal, penitenciaria y penal, como así también, impulsar el estudio y elaboración de normas relativas al ordenamiento del derecho público, privado y comunitario y las relacionadas con la actividad registral que lleva a cabo el Ministerio.
- Mantener la participación de la Oficina Anticorrupción en el Grupo de Probidad y Ética de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el cual se encarga de controlar el estado de ratificación e implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC).
- Continuar con la participación de la Oficina Anticorrupción en el Grupo de Trabajo sobre Soborno en las Transacciones Comerciales Internacionales.
- Proseguir con la implementación, junto con las Oficinas de Ética Gubernamental y del Inspector General del Departamento de Estado de los Estados Unidos, de las actividades relacionadas con el Memorandum de Entendimiento sobre Eficiencia y Transparencia en la Gestión del Gobierno suscripto por el gobierno de dicho país y el de la República Argentina.
- Asumir la defensa y representación jurídica notarial del Estado, que contempla las acciones desarrolladas por la Escribanía General de la Nación y la Procuración del Tesoro de la Nación, en el marco de sus funciones específicas.
- Impulsar la formación de profesionales para su inserción en los servicios jurídicos de la Administración Nacional a través de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.
- Continuar impulsando el control de sociedades a través de la Inspección General de Justicia, política que comprende la autorización, reglamentación y fiscalización del funcionamiento de las mismas.
- Atender las inscripciones y modificaciones de la propiedad de los vehículos a través del Registro de la Propiedad del Automotor.
- Instrumentar las normas jurídicas que establecen la consolidación de las deudas previstas por la indemnización de las personas que se encuentran en situación de desaparecidos y/o fallecidos, producto del accionar de las fuerzas de seguridad y paramilitares durante el gobierno de facto.
- Desarrollar la actualización y digitalización de los archivos de la ex Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP), con miras a preservar la memoria histórica y contribuir a la consecución del derecho a la verdad.

- Reformular la política de Asistencia a la Comunidad en materia jurídica a fin de facilitar el acceso a la justicia, promocionando los medios alternativos de resolución de conflictos y ampliando el Programa Social de Asistencia Jurídica a la Comunidad, con sentido federal.
- Promover el proyecto de reforma de los códigos penal, civil y comercial de la nación y elaborar el Digesto Jurídico Argentino.
- Promover el estudio y reforma de los códigos penal, civil y comercial de la Nación como, asimismo, la Política de Asistencia a la Comunidad en materia jurídica a fin de facilitar el acceso a la justicia a personas que así lo requieran.
- Promover el proyecto de fiscalías en las cuales se tramitan las causas penales en las que se desconoce la identidad del denunciado y fomentar los medios alternativos previstos para la resolución de conflictos.
- Impulsar proyectos de tratados que posibiliten la colaboración y delimitación de las jurisdicciones para atender problemas que tienen conexión con más de un Estado del MERCOSUR, debiéndose previamente, estudiar las distintas legislaciones para lograr la seguridad jurídica necesaria e identificar las asimetrías que obstaculizan la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos en dicha región.
- Colaborar con el Consejo Federal de Derechos Humanos lo cual requiere consensuar políticas en esta materia, cuanto desarrollar acciones conjuntas con las áreas involucradas pertenecientes a las distintas jurisdicciones provinciales y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Revisar el Plan Director de la Política Penitenciaria Nacional.
- Promover, a través del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal, la mayor cantidad de internos procesados y penados alojados por el mismo, con ofrecimiento de mano de obra y enseñanza de distintos oficios.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.031.078
1	2	Judicial	30.696.132
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	1.334.946
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	189.477.265
2	3	Sistema Penal	189.477.265
3		SERVICIOS SOCIALES	103.713.787
3	3	Seguridad Social	95.518.206
3	4	Educación y Cultura	8.195.581
		SUBTOTAL	325.222.130
		Gastos Figurativos	834.000
TOTAL			326.056.130

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	147.847.114
11	1	Gastos en Personal	128.856.697
11	2	Bienes de Consumo	5.249.072
11	3	Servicios No Personales	12.771.350
11	4	Bienes de Uso	369.995
11	5	Transferencias	600.000
13		Recursos con Afectación Específica	99.278.016
13	1	Gastos en Personal	24.862.708
13	2	Bienes de Consumo	3.551.915
13	3	Servicios No Personales	50.783.099
13	4	Bienes de Uso	1.295.178
13	5	Transferencias	17.951.116
13	9	Gastos Figurativos	834.000
14		Transferencias Internas	76.994.000
14	5	Transferencias	76.994.000
21		Transferencias Externas	209.000
21	1	Gastos en Personal	21.000
21	3	Servicios No Personales	162.000
21	4	Bienes de Uso	26.000
22		Crédito Externo	1.728.000
22	1	Gastos en Personal	320.000
22	3	Servicios No Personales	1.178.000
22	4	Bienes de Uso	230.000
TOTAL			326.056.130

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	324.134.957
2120	Gastos de Consumo	227.565.841
2121	Remuneraciones	154.060.405
2122	Bienes y Servicios	73.505.436
2140	Prestaciones de la Seguridad Social	94.694.000
2150	Impuestos Directos	190.000
2170	Transferencias Corrientes	851.116
2171	Al Sector Privado	774.960
2173	Al Sector Externo	76.156
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	834.000
2181	A la Administración Nacional	834.000
2200	Gastos de Capital	1.921.173
2210	Inversión Real Directa	1.921.173
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.915.088
2214	Activos Intangibles	6.085
TOTAL		326.056.130

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	73.380.867
12	1			Tasas	59.978.867
12	1	4		Sociedades por Acciones Dto. 1547/78	40.271.000
12	1	6		Sociedades de Capitalización	737.867
12	1	9		Otras	18.970.000
12	2			Derechos	13.402.000
12	2	3		De Inscripción	202.000
12	2	9		Otros	13.200.000
13				Contribuciones	17.700.000
13	1			Contribuciones a la Seguridad Social	17.700.000
13	1	1		Aportes Personales	6.800.000
13	1	2		Contribuciones Patronales	10.900.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	9.558.000
14	1			Venta de Bienes	2.300.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	2.300.000
14	2			Venta de Servicios	7.258.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	7.258.000
17				Transferencias Corrientes	209.000
17	6			Del Sector Externo	209.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	209.000
41				Contribuciones Figurativas	76.994.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	76.994.000
41	1	3		Contribución de Instituciones de Seguridad Social para Financiar Gastos Corrientes	76.994.000
41	1	3	850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	76.994.000

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
------	-------	----------	---------------------	--------------	---------

TOTAL

177.841.867

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
4001	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)		75.115.121
01	Actividades Centrales	Unidad Ministro Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	12.872.959
18	Política e Infraestructura Penitenciaria	Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	42.250.043
19	Regulación, Control Registral y Asistencia Jurídica Institucional	Secretaría de Justicia y Asuntos Legislativos	10.033.176
21	Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado	Procuración del Tesoro y Escribanía General del Gobierno	5.314.168
23	Mediación	Dirección Nacional de Promoción de Métodos Participativos de Justicia	1.413.251
26	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	Secretaría de Derechos Humanos	1.062.578
27	Oficina Anticorrupción	Oficina Anticorrupción	1.334.946
99	Erogaciones a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	834.000
4002	Servicio Penitenciario Federal		250.941.009

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
04	Actividades Comunes al Servicio Penitenciario Federal (Programas 16,17 y 25)		23.375.417
16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	Dirección General del Régimen Correccional	117.968.795
17	Pagos a Retirados y Pensionados	Dirección de Retiros y Pensiones	95.518.206
24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	Ente de Cooperación Técnica y Financiera	5.883.010
25	Formación y Capacitación	Dirección de Institutos de Formación del Personal	8.195.581
TOTAL			326.056.130

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	1.728.000
37	9			Del Sector Externo	1.728.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	1.728.000
TOTAL					1.728.000

JURISDICCION 40-01

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (GASTOS PROPIOS)

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.031.078
1	2	Judicial	30.696.132
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	1.334.946
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	42.250.043
2	3	Sistema Penal	42.250.043
		SUBTOTAL	74.281.121
		Gastos Figurativos	834.000
TOTAL			75.115.121

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
13		Recursos con Afectación Específica	73.178.121
13	1	Gastos en Personal	24.783.102
13	2	Bienes de Consumo	1.254.019
13	3	Servicios No Personales	45.673.884
13	4	Bienes de Uso	382.000
13	5	Transferencias	251.116
13	9	Gastos Figurativos	834.000
21		Transferencias Externas	209.000
21	1	Gastos en Personal	21.000
21	3	Servicios No Personales	162.000
21	4	Bienes de Uso	26.000
22		Crédito Externo	1.728.000
22	1	Gastos en Personal	320.000
22	3	Servicios No Personales	1.178.000
22	4	Bienes de Uso	230.000
TOTAL			75.115.121

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	74.477.121
2120	Gastos de Consumo	73.202.005
2121	Remuneraciones	25.124.102
2122	Bienes y Servicios	48.077.903
2150	Impuestos Directos	190.000
2170	Transferencias Corrientes	251.116
2171	Al Sector Privado	174.960
2173	Al Sector Externo	76.156
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	834.000
2181	A la Administración Nacional	834.000
2200	Gastos de Capital	638.000
2210	Inversión Real Directa	638.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	638.000
TOTAL		75.115.121

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	73.380.867
12	1			Tasas	59.978.867
12	1	4		Sociedades por Acciones Dto. 1547/78	40.271.000
12	1	6		Sociedades de Capitalización	737.867
12	1	9		Otras	18.970.000
12	2			Derechos	13.402.000
12	2	3		De Inscripción	202.000
12	2	9		Otros	13.200.000
17				Transferencias Corrientes	209.000
17	6			Del Sector Externo	209.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	209.000
TOTAL					73.589.867

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	75.115.121
Actividades Centrales	12.872.959
Política e Infraestructura Penitenciaria	42.250.043
Regulación, Control Registral y Asistencia Jurídica Institucional	10.033.176
Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado	5.314.168
Mediación	1.413.251
Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1.062.578
Oficina Anticorrupción	1.334.946
Erogaciones a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación	834.000

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS

Servicio Administrativo Financiero
332

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	12.572.959
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	10.844.959
0	0	1	13	1					Gastos en Personal	5.083.586
0	0	1	13	1	1				Personal Permanente	4.756.013
0	0	1	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.342.939
0	0	1	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	714.338
0	0	1	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	300.888
0	0	1	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	938.776
0	0	1	13	1	1	7		21	Complementos	459.072
0	0	1	13	1	2				Personal Temporario	10.000
0	0	1	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	10.000
0	0	1	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	149.529
0	0	1	13	1	5				Asistencia Social al Personal	88.740
0	0	1	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	62.640
0	0	1	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	26.100
0	0	1	13	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	79.304
0	0	1	13	2				21	Bienes de Consumo	328.239
0	0	1	13	3					Servicios No Personales	5.297.134
0	0	1	13	3	1			21	Servicios Básicos	1.731.940
0	0	1	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	608.800
0	0	1	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.191.979
0	0	1	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	564.000
0	0	1	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	275.000
0	0	1	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	114.454
0	0	1	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	221.000
0	0	1	13	3	9			21	Otros Servicios	589.961
0	0	1	13	4					Bienes de Uso	82.000
0	0	1	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	82.000
0	0	1	13	5					Transferencias	54.000
0	0	1	13	5	1				Transferencias al Sector Privado para	54.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
									Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	13	5	1	3		21	Becas	54.000
0	0	1	22						Crédito Externo	1.728.000
0	0	1	22	1					Gastos en Personal	320.000
0	0	1	22	1	2				Personal Temporario	320.000
0	0	1	22	1	2	7		21	Contratos Especiales	320.000
0	0	1	22	3					Servicios No Personales	1.178.000
0	0	1	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.168.000
0	0	1	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	10.000
0	0	1	22	4					Bienes de Uso	230.000
0	0	1	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	230.000
0	2								Reparaciones Varias y Equipamiento	300.000
									Diversas Dependencias	
0	2	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	300.000
0	2	1	13						Recursos con Afectación Específica	300.000
0	2	1	13	4					Bienes de Uso	300.000
0	2	1	13	4	2			22	Construcciones	300.000
TOTAL										12.872.959

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	7									Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	54.000
0	0	7	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	54.000
0	0	7	1	2							Judicial	54.000
0	0	7	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	54.000
0	0	7	1	2	13	5					Transferencias	54.000
0	0	7	1	2	13	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	54.000
0	0	7	1	2	13	5	1	3			Becas	54.000
0	0	7	1	2	13	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de	54.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	-------------------	--------------	---------

Buenos Aires

TOTAL

54.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Dirección Superior	Unidad Ministro Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	579.299
02	Servicios de Auditoría	Unidad de Auditoría Interna	828.981
03	Servicios Administrativos	Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	6.833.418
04	Asesoría Jurídica	Dirección General de Asuntos Jurídicos	803.585
05	Gestión Informática	Dirección de Gestión Informática	582.046
07	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	Procuración Penitenciaria	168.897
08	Proyecto Reforma del Sistema de Justicia (B.I.R.F.4314)	U.E.C. Préstamo (4314) B.I.R.F.	2.272.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
09	Asuntos y Cooperación Internacional	Dirección Nacional de Asuntos y Cooperación Internacionales	504.733
Proyectos:			
02	Reparaciones Varias y Equipamiento Diversas Dependencias	Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	300.000
TOTAL			12.872.959

ACTIVIDAD 01
DIRECCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO MININSTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	3
C	4

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

D	6
E	9

F	2
Asesores de Gabinete	1
Subtotal Escalafón	26
TOTAL ACTIVIDAD	27

ACTIVIDAD 02
SERVICIOS DE AUDITORIA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	8
C	8
D	5
Subtotal Escalafón	24

TOTAL ACTIVIDAD	25
-----------------	----

ACTIVIDAD 03
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	6
C	20
D	39
E	40
F	4
Subtotal Escalafón	110

TOTAL ACTIVIDAD 111

ACTIVIDAD 04
ASESORIA JURIDICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	6
C	13
D	7
E	13
F	2
Subtotal Escalafón	42
TOTAL ACTIVIDAD	42

ACTIVIDAD 05
GESTION INFORMATICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE GESTION INFORMATICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	4
C	7
D	6
E	4
Subtotal Escalafón	22
TOTAL ACTIVIDAD	22

ACTIVIDAD 07
PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL INTERNO PENITENCIARIO

UNIDAD EJECUTORA
PROCURACION PENITENCIARIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 07

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Procurador Penitenciario	1
Subprocurador Penitenciario	1
Subtotal Escalafón	2
TOTAL ACTIVIDAD	2

ACTIVIDAD 09
ASUNTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL
UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS Y COOPERACION INTERNACIONALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 09

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	1

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

C	11
D	4
E	4
Subtotal Escalafón	23
TOTAL ACTIVIDAD	23

PROYECTO 02
REPARACIONES VARIAS Y EQUIPAMIENTO DIVERSAS DEPENDENCIAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Reparaciones Varias	Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	200.000
52	Equipamientos Varios	Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	50.000
53	Mejoras Edilicias Referidas a Seguridad e Higiene y Riesgos	Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	50.000
TOTAL			300.000

OBRA 51
REPARACIONES VARIAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2002	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	1

OBRA 52
EQUIPAMIENTOS VARIOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2002	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	1

OBRA 53
MEJORAS EDILICIAS REFERIDAS A SEGURIDAD E HIGIENE Y RIESGOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 53

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2002	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	1

PROGRAMA 18
POLITICA E INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE POLITICA CRIMINAL Y ASUNTOS
PENITENCIARIOS

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa se caracteriza por las siguientes acciones:

- Dirigir estudios, investigaciones y estadísticas referidas a cuestiones de política criminal, planificar los programas y ejecutar las correspondientes acciones.
- Participar en la elaboración de anteproyectos legislativos en materia de política criminal.
- Atender los temas relacionados con las funciones que la Ley N° 24.417 de protección contra la violencia familiar, y su decreto reglamentario N° 235/96, asignan al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y al Cuerpo Interdisciplinario en Violencia Familiar, creado por el citado decreto.
- Desarrollar actividades de colaboración en materia de su competencia con otros organismos oficiales, mediante la prestación del apoyo y cooperación necesario para optimizar la realización de sus tareas.
- Asistir al señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos en la política y programas penitenciarios, reforma penitenciaria, ejecución penal y readaptación social.
- Coordinar las acciones con los servicios penitenciarios provinciales.
- Promover el desarrollo de la actividad de los patronatos de liberados.
- Intervenir en los casos de indulto y conmutación de penas.

- Intervenir en las actividades relativas a la aplicación del régimen de extradición, y promover el desarrollo consensuado de políticas comunes con organismos internacionales y otros países, en especial los limítrofes, en lo que hace a la ejecución penal.
- Impulsar actividades conjuntas de investigación, capacitación y entrenamiento en materia penitenciaria y de readaptación social.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	42.250.043
0	0	2	13						Recursos con Afectación Específica	42.250.043
0	0	2	13	1					Gastos en Personal	2.732.048
0	0	2	13	1	1				Personal Permanente	2.619.381
0	0	2	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.366.069
0	0	2	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	416.962
0	0	2	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	175.432
0	0	2	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	547.346
0	0	2	13	1	1	7		21	Complementos	113.572
0	0	2	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	95.267
0	0	2	13	1	5				Asistencia Social al Personal	17.400
0	0	2	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	17.400
0	0	2	13	2				21	Bienes de Consumo	86.595
0	0	2	13	3					Servicios No Personales	39.431.400
0	0	2	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	39.131.400
0	0	2	13	3	9			21	Otros Servicios	300.000
TOTAL										42.250.043

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Política Penitenciaria y Readaptación Social	Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	512.447
02	Dirección de Proyectos	Dirección General de Mantenimiento y Obras Penitenciarias	39.283.890
03	Política criminal	Dirección Nacional de Política Criminal	741.129
04	Registro de Reincidencia y Estadística Criminal	Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal	1.712.577
TOTAL			42.250.043

ACTIVIDAD 01

POLITICA PENITENCIARIA Y READAPTACION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA DE POLITICA CRIMINAL Y ASUNTOS PENITENCIARIOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
---------------	---

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
C	2
D	3
E	2
Subtotal Escalafón	8
TOTAL ACTIVIDAD	9

ACTIVIDAD 02
DIRECCION DE PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PENITENCIARIAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
C	2
D	2
Subtotal Escalafón	5
TOTAL ACTIVIDAD	5

ACTIVIDAD 03
POLITICA CRIMINAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE POLITICA CRIMINAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
B	3	
C	25	
D	8	
E	3	
Subtotal Escalafón	39	
TOTAL ACTIVIDAD	39	

ACTIVIDAD 04
REGISTRO DE REINCIDENCIA Y ESTADISTICA CRIMINAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA Y ESTADISTICA
CRIMINAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	1	

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

B	1
C	6
D	60
E	62
F	9
Subtotal Escalafón	139
TOTAL ACTIVIDAD	139

PROGRAMA 19
REGULACION, CONTROL REGISTRAL Y ASISTENCIA JURIDICA
INSTITUCIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivos prioritarios los que se detallan a continuación:

- Asistir al Ministro de Justicia y Derechos Humanos en las relaciones con el Poder Judicial de la Nación en su organización y en los nombramientos de sus magistrados; en la organización y dirección del Ministerio Público, y en la designación de sus integrantes en la forma que establecen las leyes.
- Dirigir los estudios relativos al derecho de la integración y coordinar las actividades de cooperación jurídica nacional e internacional, y las de institucionalización y desarrollo de la mediación como método de solución de conflictos.
- Intervenir en las actividades relativas a la aplicación del régimen de extradición; a la participación del Ministerio en materia de derechos humanos; a la sustanciación de sumarios administrativos por hechos en que se encuentren imputados agentes de la Jurisdicción o miembros del Ministerio Público, y a la protección de personas incapaces a cargo de la Curaduría Oficial.
- Participar en los proyectos vinculados con el mejoramiento técnico jurídico del servicio de Justicia.
- Intervenir en la programación e implementación de las modificaciones procesales.
- Colaborar en la formulación de los proyectos legislativos que en materia penal, procesal penal, de ejecución penal y criminológica se elaboren en el Ministerio.
- Dirigir las acciones de extensión jurídica.

- Instruir sumarios administrativos en los casos previstos en el ordenamiento jurídico vigente, y por hechos en que se encuentren imputados miembros del Ministerio Público.
- Participar en la elaboración de anteproyectos de reforma y actualización de textos legales, de adecuación de la legislación de carácter general y de los códigos, de normas reglamentarias y de ordenamiento, y compilación de normas jurídicas y administrativas.
- Recopilar los antecedentes nacionales y extranjeros, investigar y formular las propuestas normativas.
- Organizar y apoyar la labor de las comisiones de estudio que se creen con el fin de elaborar reformas normativas.
- Efectuar el estudio de proyecto de leyes, y decretos originados en otras áreas del Poder Ejecutivo Nacional, para aconsejar al señor Ministro de Justicia respecto de la procedencia de su refrendo.
- Asistir al señor Ministro de Justicia en el seguimiento del trámite parlamentario de los proyectos de competencia de la jurisdicción, y en lo relacionado con el ejercicio constitucional del veto.
- Realizar estudios relativos a las reglas y principios de técnica legislativa, ordenamiento y consolidación normativa.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	10.033.176
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	10.033.176
0	0	1	13	1					Gastos en Personal	9.194.643
0	0	1	13	1	1				Personal Permanente	8.881.188
0	0	1	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	4.595.852
0	0	1	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.562.508
0	0	1	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	614.175
0	0	1	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.916.226
0	0	1	13	1	1	7		21	Complementos	192.427
0	0	1	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	287.355
0	0	1	13	1	5				Asistencia Social al Personal	26.100
0	0	1	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	26.100
0	0	1	13	2				21	Bienes de Consumo	641.417
0	0	1	13	5					Transferencias	197.116
0	0	1	13	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	120.960
0	0	1	13	5	1	3		21	Becas	120.960
0	0	1	13	5	9				Transferencias al Exterior	76.156
0	0	1	13	5	9	2		21	Transferencias a Organismos Internacionales para Financiar Gastos Corrientes	76.156
TOTAL										10.033.176

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Inscripción, Registro y Fiscalización de Sociedades	120.960
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	120.960
0	0	2	1	2							Judicial	120.960
0	0	2	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	120.960
0	0	2	1	2	13	5					Transferencias	120.960
0	0	2	1	2	13	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	120.960

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	1	2	13	5	1	3			Becas	120.960
0	0	2	1	2	13	5	1	3		2	Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires	120.960
0	0	5									Registro de la Propiedad Intelectual	76.156
0	0	5	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	76.156
0	0	5	1	2							Judicial	76.156
0	0	5	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	76.156
0	0	5	1	2	13	5					Transferencias	76.156
0	0	5	1	2	13	5	9				Transferencias al Exterior	76.156
0	0	5	1	2	13	5	9	2			Transferencias a Organismos Internacionales p/Financiar Gastos Corrientes	76.156
0	0	5	1	2	13	5	9	2	1476		Organización Mundial de la Propiedad Intelectual – OMPI	76.156
0	0	5	1	2	13	5	9	2	1476	2	Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires	76.156
TOTAL											197.116	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección Registral y Asistencia Jurídica e Institucional	Secretaría de Justicia y Asuntos Legislativos	1.117.365
02	Inscripción, Registro y Fiscalización de Sociedades	Inspección General de Justicia	2.757.315

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
03	Registro de la Propiedad Inmueble	Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal	2.817.749
05	Registro de la Propiedad Intelectual	Dirección Nacional del Derecho de Autor	475.588
06	Registro de la Propiedad del Automotor	Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios	2.232.031
07	Dirección de Base de Datos Jurídicos	Dirección de Base de Datos Jurídicos	633.128
TOTAL			10.033.176

ACTIVIDAD 01
DIRECCION REGISTRAL Y ASISTENCIA JURIDICA E INSTITUCIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	6
B	8

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

C	14
D	16
E	6
F	5
Subtotal Escalafón	55
TOTAL ACTIVIDAD	56

ACTIVIDAD 02
INSCRIPCION, REGISTRO Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES

UNIDAD EJECUTORA
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Inspector General de Justicia	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	2
C	66
D	30
E	61
Subtotal Escalafón	159
TOTAL ACTIVIDAD	160

ACTIVIDAD 03
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL. DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL
FEDERAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	21
D	87
E	92
F	1
Subtotal Escalafón	204
TOTAL ACTIVIDAD	204

ACTIVIDAD 05
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	6
D	4
E	7
Subtotal Escalafón	20
TOTAL ACTIVIDAD	20

ACTIVIDAD 06
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD
AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRE

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 06

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	4
C	37
D	27
E	76
F	2
Subtotal Escalafón	148
TOTAL ACTIVIDAD	148

ACTIVIDAD 07
DIRECCION DE BASE DE DATOS JURIDICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE BASE DE DATOS JURIDICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 07

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	3
C	7
D	15
E	5
Subtotal Escalafón	31
TOTAL ACTIVIDAD	31

PROGRAMA 21
DEFENSA Y REPRESENTACION JURIDICA Y NOTARIAL DEL
ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
PROCURACION DEL TESORO Y ESCRIBANIA GENERAL DEL
GOBIERNO

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa son los que a continuación se detallan:

- Optimizar la calidad técnica del asesoramiento que se brinda al Poder Ejecutivo y sus organismos dependientes.
- Aumentar la eficiencia y eficacia de la representación y defensa del Estado Nacional en juicio.
- Mejorar la calidad de gestión judicial del Estado y promover la modernización tecnológica de los instrumentos de gestión.
- Optimizar el registro y la auditoría de los juicios del Estado.
- Incrementar la excelencia del servicio de formación superior del Cuerpo de Abogados del Estado.
- Avanzar en la informatización de la gestión administrativa y de las comunicaciones del organismo.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	5.314.168
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	5.314.168
0	0	1	13	1					Gastos en Personal	5.238.175
0	0	1	13	1	1				Personal Permanente	4.878.424
0	0	1	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.696.554
0	0	1	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	446.706
0	0	1	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	290.860
0	0	1	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	907.520
0	0	1	13	1	1	7		21	Complementos	536.784
0	0	1	13	1	2				Personal Temporario	250.000
0	0	1	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	250.000
0	0	1	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	101.051
0	0	1	13	1	5				Asistencia Social al Personal	8.700
0	0	1	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	8.700
0	0	1	13	2				21	Bienes de Consumo	75.993
TOTAL										5.314.168

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Representación Jurídica del Estado	Procuración del Tesoro de la Nación	4.718.745
02	Representación Notarial del Estado	Escritanía General del Gobierno	595.423
TOTAL			5.314.168

ACTIVIDAD 01
REPRESENTACION JURIDICA DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Procurador del Tesoro de la Nación	1
Subprocurador del Tesoro de la Nación	2
Subtotal Escalafón	3

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	14
B	42
C	92
D	71
E	9
F	4
Subtotal Escalafón	232

TOTAL ACTIVIDAD 235

ACTIVIDAD 02
REPRESENTACION NOTARIAL DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Escribano Titular de la Escribanía General de Gobierno	1
Escribano Adscrito de la Escribanía General de Gobierno	3
Subtotal Escalafón	4

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	5
D	10
E	7
F	1
Subtotal Escalafón	23

TOTAL ACTIVIDAD 27

PROGRAMA 23
MEDIACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DE METODOS
PARTICIPATIVOS DE JUSTICIA

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa prevé las siguientes acciones:

- Efectuar mediaciones cuyos requirentes ostenten carta de pobreza, y la mediación en los casos presentados por personas que voluntariamente sometan sus conflictos, siendo la actividad prestada gratuitamente.
- Realizar pasantías de futuros mediadores de las provincias para que actúen con efecto multiplicador en sus lugares de residencia.
- Continuar con las asistencias técnicas en las 23 provincias, con miras a la implementación de la mediación en los Juzgados Federales del interior del país, conforme lo dispone la Ley N° 24.573.
- Llevar a cabo experiencias piloto en varias provincias, y la matriculación en su lugar de origen de los mediadores que actuarán ante la Justicia Federal, y sean residentes en el interior del país.
- Participar en los congresos, jornadas y seminarios a realizarse en el territorio nacional sobre el desarrollo de la mediación, organizados por las universidades, los tres poderes provinciales, o los colegios profesionales.
- Continuación de la matriculación de los mediadores incluidos en el régimen de la Ley N° 24.573.
- Continuar con las estadísticas sobre los casos mediados de acuerdo al modo de su finalización.

0	0	1						ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.413.251
0	0	1	13					Recursos con Afectación Específica	1.413.251
0	0	1	13	1				Gastos en Personal	463.060
0	0	1	13	1	1			Personal Permanente	442.910
0	0	1	13	1	1	1	21	Retribución del Cargo	231.366
0	0	1	13	1	1	3	21	Retribuciones que no hacen al Cargo	61.361
0	0	1	13	1	1	4	21	Sueldo Anual Complementario	28.302
0	0	1	13	1	1	6	21	Contribuciones Patronales	88.303
0	0	1	13	1	1	7	21	Complementos	33.578
0	0	1	13	1	4		21	Asignaciones Familiares	15.800
0	0	1	13	1	5			Asistencia Social al Personal	4.350
0	0	1	13	1	5	9	21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.350
0	0	1	13	2			21	Bienes de Consumo	10.841
0	0	1	13	3				Servicios No Personales	939.350
0	0	1	13	3	4		21	Servicios Técnicos y Profesionales	325.950
0	0	1	13	3	5		21	Servicios Comerciales y Financieros	125.000
0	0	1	13	3	7		21	Pasajes y Viáticos	488.400
<hr/>									
TOTAL									1.413.251

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	3
C	9
D	5
E	7
Subtotal Escalafón	25
TOTAL ACTIVIDAD	25

PROGRAMA 26

PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

Servicio Administrativo Financiero

332

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa procura lograr los siguientes objetivos:

- Elaborar informes técnico jurídicos respecto de la mejor aplicación del derecho internacional de los derechos humanos en el ámbito nacional.
- Elaborar proyectos de dictamen en los casos de apelación a las denegatorias del Comité de Elegibilidad para los Refugiados (CEPARE), según resolución conjunta N° 8/00 del Ministerio del Interior y N° 129/00 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Participar en representación de la Subsecretaría en la Comisión de Aplicación del Derecho Internacional Humanitario.
- Confeccionar una base de datos informatizada con asistencia técnica del Servicio Argentino de Informática Jurídica a la que se podrá acceder vía internet, cuyo contenido se detalla a continuación:
- Información normativa: internacional (pactos, declaraciones, tratados referidos a derechos humanos); jurisprudencia y opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Internacional de Justicia y de la Corte Europea de Derechos Humanos; informes sobre países (en especial los referidos a la República Argentina) y estudios especiales producidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; informes sobre la situación de los derechos humanos en países de la región; observaciones, recomendaciones y directrices formuladas por los comités de supervisión de los tratados internacionales y toda otra información originada en organismos internacionales de seguimiento y supervisión.

- Aportar información acerca de la normativa nacional: Constitución Nacional, códigos de fondo y de procedimientos, legislación sobre amparo, hábeas corpus, seguridad interior, defensa nacional, jurisprudencia de la Corte Suprema, etc.
- Aportar información acerca de la normativa provincial: Constituciones, códigos de procedimientos y toda otra legislación relevante en materia de derechos humanos.
- Suministrar información fáctica del último censo poblacional, lo mismo que del Informe de Desarrollo Humano, etc.

Las actividades que se describen a continuación apoyan al programa de Asuntos Técnicos Jurídicos en la elaboración de informes y se realiza en interrelación con el Consejo Federal de Derechos Humanos.

- Mantener actualizada la base de datos y ofrecer sus servicios.
- Prestar asistencia técnica y coordinar el Consejo Federal de Derechos Humanos.
- Organizar la reunión anual del Consejo Federal de Derechos Humanos y elaborar la agenda de encuentros regionales, así como, planificar, formular y ejecutar políticas públicas de derechos humanos con el Consejo Federal.
- Realizar acciones de asistencia técnica y capacitación de funcionarios públicos.
- Intervenir en la elaboración de respuestas a requerimiento de organismos internacionales, en casos de denuncias por violación de derechos humanos contra el Estado Argentino, y como instancia mediadora, cuando sea requerido.
- Colaborar en la elaboración de informes sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país, que el Estado debe presentar ante los Comités de Supervisión del Cumplimiento de las Convenciones Internacionales de Derechos Humanos.
- Interactuar con el programa de Fortalecimiento Institucional y con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- Realizar diagnósticos de avance que permitan establecer los temas prioritarios.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.062.578
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	1.062.578
0	0	1	13	1					Gastos en Personal	1.035.315
0	0	1	13	1	1				Personal Permanente	711.174
0	0	1	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	408.758
0	0	1	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	84.313
0	0	1	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	46.041
0	0	1	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	143.649
0	0	1	13	1	1	7		21	Complementos	28.413
0	0	1	13	1	2				Personal Temporario	182.605
0	0	1	13	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	137.441
0	0	1	13	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	10.962
0	0	1	13	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	34.202
0	0	1	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	20.115
0	0	1	13	1	5				Asistencia Social al Personal	4.350
0	0	1	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.350
0	0	1	13	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	117.071
0	0	1	13	2				21	Bienes de Consumo	27.263
TOTAL										1.062.578

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	3	
B	3	
C	11	
D	17	
E	3	
Subtotal Escalafón	37	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
C	9	
E	9	
Subtotal Escalafón	18	
TOTAL ACTIVIDAD	56	

PROGRAMA 27
OFICINA ANTICORRUPCION

UNIDAD EJECUTORA
OFICINA ANTICORRUPCION

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Los objetivos generales del programa son los que se detallan a continuación:

- Promover la austeridad en la gestión de la Administración Pública Nacional.
- Institucionalizar la transparencia en los actos de gobierno.
- Controlar a los monopolios en las compras públicas.
- Evitar la formación de cárteles en perjuicio del Estado.
- Incentivar la selección de los funcionarios por méritos y calidad moral, evitando las incompatibilidades.
- Alentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control.
- Investigar a los funcionarios corruptos para que la justicia decida su castigo.
- Impulsar la sanción de la ley de ética pública, y la ratificatoria de la Convención Internacional contra el soborno y la corrupción.
- Participar en forma activa en los esfuerzos internacionales de lucha contra la corrupción mediante convenios, intercambios de experiencia, exposiciones, etc.

Más específicamente la oficina tiene a su cargo a través de sus distintos órganos lo siguiente:

- Presentar la memoria de la oficina y el informe correspondiente al señor Ministro.

- Elaborar un sistema de seguridad de la información almacenada y registrada en la oficina.
- Diseñar y aplicar los planes de transparencia a distintas agencias del Estado, lo que implica el estudio de diagnósticos anteriores; la realización de nuevos, si fuera necesario, y la afectación de personal profesional a la tarea.
- Intervenir a organismos del Estado cuando la situación la hiciera indispensable.
- Realizar audiencias públicas como modo de evitar corrupción en las compras del gobierno, y combatir la competencia desleal y los monopolios.
- Revisar las declaraciones juradas en poder del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la detección de funcionarios públicos con incompatibilidades.
- Poner en marcha un programa informático Manager de Archivos de la Dirección de Investigaciones (MADI).
- Diseñar y elaborar una base de datos con información relevante para la oficina.
- Crear un nuevo Sistema de Declaraciones Juradas Patrimoniales.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 27

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.334.946
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	1.125.946
0	0	1	13	1					Gastos en Personal	1.036.275
0	0	1	13	1	1				Personal Permanente	1.007.547
0	0	1	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	693.033
0	0	1	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	45.363
0	0	1	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	64.215
0	0	1	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	200.350
0	0	1	13	1	1	7		21	Complementos	4.586
0	0	1	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	24.378
0	0	1	13	1	5				Asistencia Social al Personal	4.350
0	0	1	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.350
0	0	1	13	2				21	Bienes de Consumo	83.671
0	0	1	13	3					Servicios No Personales	6.000
0	0	1	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000
0	0	1	21						Transferencias Externas	209.000
0	0	1	21	1					Gastos en Personal	21.000
0	0	1	21	1	2				Personal Temporario	21.000
0	0	1	21	1	2	7		21	Contratos Especiales	21.000
0	0	1	21	3					Servicios No Personales	162.000
0	0	1	21	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	162.000
0	0	1	21	4					Bienes de Uso	26.000
0	0	1	21	4	3			22	Maquinaria y Equipo	26.000
TOTAL										1.334.946

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	3

CANTIDAD DE

CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A		10
B		9
C		7
D		14
E		4
F		2
Subtotal Escalafón		46
TOTAL ACTIVIDAD		49

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES A LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA NACION

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Incluye contribuciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								834.000
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	834.000
0	0	9	13	9					Gastos Figurativos	834.000
0	0	9	13	9	1				Gastos Figurativos de la Administración Nacional para Transacciones Corrientes	834.000
0	0	9	13	9	1	1			Contribución a la Administración Central	834.000
0	0	9	13	9	1	1	301	21	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	834.000
TOTAL										834.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 97
APLICACIONES FINANCIERAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Servicio Administrativo Financiero
332

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 97

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								202.746
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	202.746
0	0	9	13	6					Activos Financieros	202.746
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	202.746
0	0	9	13	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	202.746
TOTAL										202.746

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	1.728.000
37	9			Del Sector Externo	1.728.000
37	9		2	Del Sector Externo a Largo Plazo	1.728.000
TOTAL					1.728.000

JURISDICCION 40-02

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	147.227.222
2	3	Sistema Penal	147.227.222
3		SERVICIOS SOCIALES	103.713.787
3	3	Seguridad Social	95.518.206
3	4	Educación y Cultura	8.195.581
		SUBTOTAL	250.941.009
TOTAL			250.941.009

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	147.847.114
11	1	Gastos en Personal	128.856.697
11	2	Bienes de Consumo	5.249.072
11	3	Servicios No Personales	12.771.350
11	4	Bienes de Uso	369.995
11	5	Transferencias	600.000
13		Recursos con Afectación Específica	26.099.895
13	1	Gastos en Personal	79.606
13	2	Bienes de Consumo	2.297.896
13	3	Servicios No Personales	5.109.215
13	4	Bienes de Uso	913.178
13	5	Transferencias	17.700.000
14		Transferencias Internas	76.994.000
14	5	Transferencias	76.994.000
TOTAL			250.941.009

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	249.657.836
2120	Gastos de Consumo	154.363.836
2121	Remuneraciones	128.936.303
2122	Bienes y Servicios	25.427.533
2140	Prestaciones de la Seguridad Social	94.694.000
2170	Transferencias Corrientes	600.000
2171	Al Sector Privado	600.000
2200	Gastos de Capital	1.283.173
2210	Inversión Real Directa	1.283.173
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.277.088
2214	Activos Intangibles	6.085
TOTAL		250.941.009

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
13				Contribuciones	17.700.000
13	1			Contribuciones a la Seguridad Social	17.700.000
13	1	1		Aportes Personales	6.800.000
13	1	2		Contribuciones Patronales	10.900.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	9.558.000
14	1			Venta de Bienes	2.300.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	2.300.000
14	2			Venta de Servicios	7.258.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	7.258.000
41				Contribuciones Figurativas	76.994.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	76.994.000
41	1	3		Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para Financiar Gastos Corrientes	76.994.000
41	1	3	850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	76.994.000
TOTAL					104.252.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	250.941.009
Actividades Comunes al Servicio Penitenciario Federal (Programas 16,17 y 25)	23.375.417
Seguridad y Rehabilitación del Interno	117.968.795
Pagos a Retirados y Pensionados	95.518.206
Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	5.883.010
Formación y Capacitación	8.195.581

CATEGORIA 04

ACTIVIDADES COMUNES AL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(PROGRAMAS 16,17 Y 25)

Servicio Administrativo Financiero
331

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 04

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	23.375.417
0	0	2	11						Tesoro Nacional	20.736.086
0	0	2	11	1					Gastos en Personal	15.784.948
0	0	2	11	1	1				Personal Permanente	15.503.865
0	0	2	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	7.652.056
0	0	2	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.901.997
0	0	2	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	553.588
0	0	2	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.513.362
0	0	2	11	1	1	7		21	Complementos	3.882.862
0	0	2	11	1	2				Personal Temporario	17.731
0	0	2	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	17.731
0	0	2	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	180.370
0	0	2	11	1	5				Asistencia Social al Personal	25.574
0	0	2	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	25.574
0	0	2	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	57.408
0	0	2	11	2				21	Bienes de Consumo	99.370
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	4.620.671
0	0	2	11	3	1			21	Servicios Básicos	4.034.360
0	0	2	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	359
0	0	2	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	77.739
0	0	2	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	40.862
0	0	2	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	54.761
0	0	2	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	293.964
0	0	2	11	3	9			21	Otros Servicios	118.626
0	0	2	11	4					Bienes de Uso	31.097
0	0	2	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	30.694
0	0	2	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	179
0	0	2	11	4	8			22	Activos Intangibles	224
0	0	2	11	5					Transferencias	200.000
0	0	2	11	5	1				Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	200.000
0	0	2	11	5	1	6		21	Transferencia para Actividades Científicas o Académicas	200.000
0	0	2	13						Recursos con Afectación Específica	2.639.331
0	0	2	13	1					Gastos en Personal	8.969

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 04

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	1	2				Personal Temporario	8.969
0	0	2	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	8.969
0	0	2	13	2				21	Bienes de Consumo	133.549
0	0	2	13	3					Servicios No Personales	2.447.213
0	0	2	13	3	1			21	Servicios Básicos	2.099.292
0	0	2	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	269
0	0	2	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.372
0	0	2	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	9.790
0	0	2	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	41.766
0	0	2	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	192.712
0	0	2	13	3	9			21	Otros Servicios	40.012
0	0	2	13	4					Bienes de Uso	49.600
0	0	2	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	49.073
0	0	2	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	234
0	0	2	13	4	8			22	Activos Intangibles	293
TOTAL										23.375.417

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 04

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Administración	200.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	200.000
0	0	1	2	3							Sistema Penal	200.000
0	0	1	2	3	11						Tesoro Nacional	200.000
0	0	1	2	3	11	5					Transferencias	200.000
0	0	1	2	3	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	200.000
0	0	1	2	3	11	5	1	6			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	200.000
0	0	1	2	3	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	200.000
0	0	1	2	3	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	200.000
TOTAL												200.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 04

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	-------------------	--------------	---------

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Administración	Dirección General de Administración del Servicio Penitenciario Federal	23.375.417
TOTAL			23.375.417

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
C	2
D	5
Subtotal Escalafón	8

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

Inspector General	7
Prefecto	6

Sub-Prefecto	13
Alcaide Mayor	15
Alcaide	33
Sub-Alcaide	26
Adjutor Principal	31
Adjutor	27
Sub-Adjutor	25
Ayudante Mayor	7
Ayudante Principal	12
Ayudante 1ro.	37
Ayudante 2do.	81
Ayudante 3ro.	154
Ayudante 4to.	102
Ayudante 5to.	84
Sub-Ayudante	86
Subtotal Escalafón	746
TOTAL ACTIVIDAD	754

PROGRAMA 16
SEGURIDAD Y REHABILITACION DEL INTERNO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DEL REGIMEN CORRECCIONAL

Servicio Administrativo Financiero
331

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones sustantivas del programa se concentran en el ámbito de la ejecución de la pena privativa y restrictiva de la libertad, que tiene por finalidad lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social. Por lo tanto los recursos reales, físicos y financieros del programa son aplicados en la meta de alcanzar su rehabilitación.

La calidad del programa se encuentra altamente vinculada con la productividad alcanzada en la capacitación y perfeccionamiento que recibe anualmente el cuerpo de oficiales superiores, oficiales jefes y oficiales a través de las acciones llevadas a cabo por la Academia Superior de Estudios Penitenciarios, y en la educación y formación de los cadetes, liceístas y aspirantes.

Los programas presupuestarios en ejecución se alinean en la firme determinación de promover, planificar, dirigir y supervisar las acciones enmarcadas dentro de la Ley de Administración Financiera del Sector Público N° 24.156, Orgánica del Servicio Penitenciario Federal N° 20.416 y de Ejecución de la Pena Privativa de la libertad N° 24.660.

La ejecución de las acciones sustantivas recae en la Dirección General de Régimen Correccional, y la responsabilidad del registro, y la ejecución presupuestaria, se centraliza en la Dirección de Contaduría - División Presupuesto - dependiente de la Dirección General de Administración.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	750
Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	4.966
Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	3.952

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	117.968.795
0	0	2	11						Tesoro Nacional	114.600.698
0	0	2	11	1					Gastos en Personal	104.493.647
0	0	2	11	1	1				Personal Permanente	101.702.547
0	0	2	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	39.290.256
0	0	2	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	11.390.955
0	0	2	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	4.223.422
0	0	2	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	11.533.767
0	0	2	11	1	1	7		21	Complementos	35.264.147
0	0	2	11	1	2				Personal Temporario	88.011
0	0	2	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	88.011
0	0	2	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	2.521.540
0	0	2	11	1	5				Asistencia Social al Personal	181.549
0	0	2	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	181.549
0	0	2	11	2				21	Bienes de Consumo	5.098.095
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	4.670.058
0	0	2	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.783
0	0	2	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	467.964
0	0	2	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	202.826
0	0	2	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	276.065
0	0	2	11	3	9			21	Otros Servicios	3.721.420
0	0	2	11	4					Bienes de Uso	338.898
0	0	2	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	311.208
0	0	2	11	4	4			22	Equipo Militar y de Seguridad	25.685
0	0	2	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	891
0	0	2	11	4	8			22	Activos Intangibles	1.114
0	0	2	13						Recursos con Afectación Específica	3.368.097
0	0	2	13	1					Gastos en Personal	44.537
0	0	2	13	1	2				Personal Temporario	44.537
0	0	2	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	44.537
0	0	2	13	2				21	Bienes de Consumo	1.056.791
0	0	2	13	3					Servicios No Personales	1.833.191
0	0	2	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.337
0	0	2	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	317.486
0	0	2	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	48.626

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	210.564
0	0	2	13	3	9			21	Otros Servicios	1.255.178
0	0	2	13	4					Bienes de Uso	433.578
0	0	2	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	397.419
0	0	2	13	4	4			22	Equipo Militar y de Seguridad	33.542
0	0	2	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.163
0	0	2	13	4	8			22	Activos Intangibles	1.454
TOTAL										117.968.795

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Atención Médico Sanitaria	División de Asistencia Médica	9.456.220
03	Seguridad y Traslados	Dirección de Seguridad y Traslados	4.724.159
04	Alojamiento y Tratamiento	Dirección de Trato y Tratamiento	103.788.416
TOTAL			117.968.795

ACTIVIDAD 01
ATENCION MEDICO SANITARIA

UNIDAD EJECUTORA
DIVISION DE ASISTENCIA MEDICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL

Sub-Prefecto	1
Alcaide Mayor	3
Alcaide	10
Sub-Alcaide	28
Adjutor Principal	57
Adjutor	67
Sub-Adjutor	17
Ayudante Mayor	2
Ayudante Principal	5
Ayudante 1ro.	11
Ayudante 2do.	20
Ayudante 3ro.	44
Ayudante 4to.	93
Ayudante 5to.	67
Sub-Ayudante	109
Subtotal Escalafón	534
TOTAL ACTIVIDAD	534

ACTIVIDAD 03
SEGURIDAD Y TRASLADOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE SEGURIDAD Y TRASLADOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL

Prefecto	1
Sub-Prefecto	1
Alcaide Mayor	3
Alcaide	1
Sub-Alcaide	1
Adjutor Principal	6
Adjutor	3
Sub-Adjutor	4
Ayudante Mayor	1
Ayudante Principal	1
Ayudante 1ro.	12
Ayudante 2do.	33
Ayudante 3ro.	62
Ayudante 4to.	100
Ayudante 5to.	36
Sub-Ayudante	22
Subtotal Escalafón	287
TOTAL ACTIVIDAD	287

ACTIVIDAD 04
ALOJAMIENTO Y TRATAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE TRATO Y TRATAMIENTO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	1	
D	6	
E	1	
Subtotal Escalafón	8	

PERSONAL DOCENTE SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Horas de Cátedra – Mensuales		117
Subtotal Escalafón		117

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Prefecto		10
Sub-Prefecto		25
Alcaide Mayor		69
Alcaide		91
Sub-Alcaide		120
Adjutor Principal		169
Adjutor		133
Sub-Adjutor		186
Ayudante Mayor		36
Ayudante Principal		109
Ayudante 1ro.		305
Ayudante 2do.		790

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

Ayudante 3ro.	1.204	
Ayudante 4to.	1.085	
Ayudante 5to.	508	
Sub-Ayudante	1.084	
Subtotal Escalafón	5.924	
TOTAL ACTIVIDAD	5.932	117

PROGRAMA 17
PAGOS A RETIRADOS Y PENSIONADOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE RETIROS Y PENSIONES

Servicio Administrativo Financiero
331

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones sustantivas del programa se concentran en la aplicación de la legislación que le ha conferido al Servicio Penitenciario Federal el carácter de administrador en el otorgamiento del retiro o la pensión, y en el contralor del régimen, de acuerdo a las condiciones que determina la Ley N° 13.018.

La característica distintiva de la demanda social colectiva que es atendida a través del presente programa, se corresponde con aquellos recursos financieros a través de los cuales se asignan la legitimidad, resguardo, regularidad y continuidad del ejercicio de los derechos previsionales adquiridos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pensiones	Pensionado	2.374
Atención de Retiros	Retirado	6.354

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	95.518.206
0	0	3	11						Tesoro Nacional	824.206
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	824.206
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	813.555
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	314.475
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	112.832
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	35.608
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	97.211
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	253.429
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	9.250
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	1.401
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	1.401
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	17.700.000
0	0	3	13	5					Transferencias	17.700.000
0	0	3	13	5	1				Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	17.700.000
0	0	3	13	5	1	1		21	Jubilaciones y/o retiros	17.700.000
0	0	3	14						Transferencias Internas	76.994.000
0	0	3	14	5					Transferencias	76.994.000
0	0	3	14	5	1				Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	76.994.000
0	0	3	14	5	1	1		21	Jubilaciones y/o retiros	56.926.000
0	0	3	14	5	1	2		21	Pensiones	20.068.000
TOTAL										95.518.206

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Administración de Retiros y Pensiones	94.694.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	94.694.000
0	0	1	3	3							Seguridad Social	94.694.000
0	0	1	3	3	13						Recursos con Afectación Específica	17.700.000
0	0	1	3	3	13	5					Transferencias	17.700.000
0	0	1	3	3	13	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	17.700.000
0	0	1	3	3	13	5	1	1			Jubilaciones y/o retiros	17.700.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	3	13	5	1	1		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	10.018.489
0	0	1	3	3	13	5	1	1		6	Provincia de Buenos Aires	820.863
0	0	1	3	3	13	5	1	1		22	Provincia del Chaco	1.831.655
0	0	1	3	3	13	5	1	1		26	Provincia del Chubut	762.609
0	0	1	3	3	13	5	1	1		34	Provincia de Formosa	544.676
0	0	1	3	3	13	5	1	1		42	Provincia de La Pampa	1.185.408
0	0	1	3	3	13	5	1	1		50	Provincia de Mendoza	65.779
0	0	1	3	3	13	5	1	1		54	Provincia de Misiones	853.111
0	0	1	3	3	13	5	1	1		58	Provincia del Neuquén	604.885
0	0	1	3	3	13	5	1	1		62	Provincia de Río Negro	915.755
0	0	1	3	3	13	5	1	1		78	Provincia de Santa Cruz	96.770
0	0	1	3	3	14						Transferencias Internas	76.994.000
0	0	1	3	3	14	5					Transferencias	76.994.000
0	0	1	3	3	14	5	1				Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	76.994.000
0	0	1	3	3	14	5	1	1			Jubilaciones y/o retiros	56.926.000
0	0	1	3	3	14	5	1	1		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	32.920.617
0	0	1	3	3	14	5	1	1		6	Provincia de Buenos Aires	2.565.267
0	0	1	3	3	14	5	1	1		22	Provincia del Chaco	5.724.077
0	0	1	3	3	14	5	1	1		26	Provincia del Chubut	2.446.219
0	0	1	3	3	14	5	1	1		34	Provincia de Formosa	1.639.161
0	0	1	3	3	14	5	1	1		42	Provincia de La Pampa	3.704.502
0	0	1	3	3	14	5	1	1		50	Provincia de Mendoza	205.566
0	0	1	3	3	14	5	1	1		54	Provincia de Misiones	2.666.044
0	0	1	3	3	14	5	1	1		58	Provincia del Neuquén	1.890.317
0	0	1	3	3	14	5	1	1		62	Provincia de Río Negro	2.861.814
0	0	1	3	3	14	5	1	1		78	Provincia de Santa Cruz	302.416
0	0	1	3	3	14	5	1	2			Pensiones	20.068.000
0	0	1	3	3	14	5	1	2		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	11.358.817
0	0	1	3	3	14	5	1	2		6	Provincia de Buenos Aires	930.682
0	0	1	3	3	14	5	1	2		22	Provincia del Chaco	2.076.703
0	0	1	3	3	14	5	1	2		26	Provincia del Chubut	864.635
0	0	1	3	3	14	5	1	2		34	Provincia de Formosa	617.546
0	0	1	3	3	14	5	1	2		42	Provincia de La Pampa	1.343.998
0	0	1	3	3	14	5	1	2		50	Provincia de Mendoza	74.579
0	0	1	3	3	14	5	1	2		54	Provincia de Misiones	967.244
0	0	1	3	3	14	5	1	2		58	Provincia del Neuquén	685.809
0	0	1	3	3	14	5	1	2		62	Provincia de Río Negro	1.038.270
0	0	1	3	3	14	5	1	2		78	Provincia de Santa Cruz	109.717
TOTAL											94.694.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL

Prefecto	1
Sub-Prefecto	2
Alcaide	1
Sub-Alcaide	2
Adjutor	4
Sub-Adjutor	2
Ayudante 1ro.	3
Ayudante 2do.	8
Ayudante 3ro.	7
Ayudante 4to.	9
Ayudante 5to.	9
Sub-Ayudante	3
Subtotal Escalafón	51
TOTAL ACTIVIDAD	51

PROGRAMA 24
COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA PARA LA
LABORTERAPIA DE INTERNOS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA

Servicio Administrativo Financiero
334

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo de este programa es la implementación y la planificación de la actividad laboral a desarrollarse en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, dependientes del Ente Cooperador Penitenciario, en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal, conforme a lo determinado por la Ley N° 23.472.

El programa está dirigido fundamentalmente a lograr un adecuado acondicionamiento y modernización de los métodos operativos de los talleres de referencia, y, sobre todo, a mejorar la contribución que el programa tiene en la recuperación y reintegro del individuo a la sociedad.

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

El trabajo con sus métodos, modalidades, jornadas de labor, horarios y medidas preventivas de higiene y seguridad, lo mismo que la ocupación de la mayor cantidad de mano de obra disponible de internos condenados y procesados, que manifiesten querer trabajar.

Apertura laboral a la industria con el ofrecimiento de mano de obra capacitada.

Obtención de una utilidad adecuada en el trabajo, contribuyendo al desarrollo laboral de los internos.

La promoción de la capacitación pedagógica y profesional del personal destinado a la enseñanza de oficios.

El abono de incentivos no remunerativos por productividad y eficiencia.

La reactivación de talleres productivos y apertura de nuevas fuentes de trabajo, conforme a las demandas del mercado.

En relación a la mano de obra del Ente Cooperador, se debe considerar que su presupuesto es consecuencia directa de las necesidades generadas por el presupuesto de producción, desglosadas por secciones o talleres productivos.

La determinación del presupuesto de mano de obra, comprende básicamente los siguientes aspectos:

- Proyección de horas hombre por mes, sección productiva y turnos de trabajos.
- Evaluación de horas de trabajo en horas extraordinarias con jornales diferenciales.
- Establecimiento de jornales sobre la base de la Ley N° 24.660.
- Proyección de las necesidades para incorporar mano de obra productiva.

Los cálculos adquieren una mayor complejidad cuando se abonan primas o complementos por trabajo incentivado, caso en que habrán de determinarse promedios basados en la experiencia pasada y las expectativas futuras, que se afrontan con recursos propios.

En cuanto a los gastos fijos de producción, incluyen los costos fijos de capacidad y los costos fijos de operación. Particularmente deberán computarse las amortizaciones de bienes de uso del sector productivo, las que correspondan a los bienes provenientes del período anterior, más las que generen las nuevas incorporaciones que surjan del presupuesto de inversiones.

El presupuesto de inversiones comprende fundamentalmente las incorporaciones de activos fijos destinados a servicios durante varios ejercicios, situación que se resuelve mediante la vinculación de la actividad de trabajo y laborterapia, sobre la cual se centraliza la ejecución de las incorporaciones de bienes de uso para los talleres productivos.

Finalmente, se señala que el Ente Cooperador Penitenciario, en los distintos talleres o secciones productivas, cuenta con 2127 internos trabajadores aproximadamente, de los cuales, 531 se encuentran procesados, y los 1.596 restantes en cumplimiento de condena.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Laborterapia	Interno Trabajador	2.300

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 24

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.883.010
0	0	2	11						Tesoro Nacional	3.594.010
0	0	2	11	1					Gastos en Personal	384.010
0	0	2	11	1	1				Personal Permanente	378.690
0	0	2	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	173.256
0	0	2	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	50.521
0	0	2	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	18.648
0	0	2	11	1	1	7		21	Complementos	136.265
0	0	2	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.320
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	3.210.000
0	0	2	11	3	1			21	Servicios Básicos	492.888
0	0	2	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.717.112
0	0	2	13						Recursos con Afectación Específica	2.289.000
0	0	2	13	1					Gastos en Personal	26.100
0	0	2	13	1	2				Personal Temporario	26.100
0	0	2	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	26.100
0	0	2	13	2				21	Bienes de Consumo	1.097.000
0	0	2	13	3					Servicios No Personales	735.900
0	0	2	13	3	1			21	Servicios Básicos	9.000
0	0	2	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	322.290
0	0	2	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	70.310
0	0	2	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	77.200
0	0	2	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	27.100
0	0	2	13	3	9			21	Otros Servicios	230.000
0	0	2	13	4					Bienes de Uso	430.000
0	0	2	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	422.000
0	0	2	13	4	7			22	Semovientes	5.000
0	0	2	13	4	8			22	Activos Intangibles	3.000
TOTAL										5.883.010

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL

Sub-Prefecto	1
Alcaide Mayor	1
Alcaide	2
Sub-Alcaide	1
Adjutor Principal	3
Sub-Adjutor	3
Ayudante Principal	1
Ayudante 1ro.	1
Ayudante 2do.	2
Ayudante 3ro.	2
Ayudante 4to.	2
Ayudante 5to.	5
Sub-Ayudante	3
Subtotal Escalafón	27
TOTAL ACTIVIDAD	27

PROGRAMA 25
FORMACION Y CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE INSTITUTOS DE FORMACION DEL PERSONAL

Servicio Administrativo Financiero
331

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se concentran en la meta de formación y perfeccionamiento preestablecido en los aspectos cognoscitivos, éticos y disciplinarios de los aspirantes incorporados a los ciclos de educación y entrenamiento básico. Dichas tareas se realizarán a través de los programas de formación sistemática, que constituyen un requisito esencial en la educación y calidad de los egresados de la Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O Connor", Academia Superior de Estudios Penitenciarios, Escuela de Suboficiales "Coronel Rómulo Paez" y Liceo Penitenciario "Dr. Antonio Bermejo".

La característica distintiva de la demanda que es atendida a través del presente programa, se corresponde con aquellos recursos humanos que se han especializado en disciplinas humanísticas, penales, jurídicas y contables, tanto en los niveles de formación básicos, como en los superiores, que se complementan con el entrenamiento del personal incorporándole la disciplina y fortaleza física que se requiere para el desarrollo de la profesión.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Formación Liceo Penitenciario	Egresado	18
Formación de Oficiales	Egresado	44
PROD.BRUTAS:		
Cursantes Liceo Penitenciario	Cursante	18
Formación de Oficiales	Cursante	181

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	8.195.581
0	0	3	11						Tesoro Nacional	8.092.114
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	7.369.886
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	7.302.925
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	3.238.899
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	773.295
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	367.682
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.017.823
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	1.905.226
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	59.280
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.681
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	7.681
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	51.607
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	270.621
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.707
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	2.137
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	266.777
0	0	3	11	5					Transferencias	400.000
0	0	3	11	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	400.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	400.000
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	103.467
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	10.556
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	92.911
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.302
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.629
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	89.980
<hr/>										
TOTAL										8.195.581

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Escuelas y Liceo Penitenciario	400.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	400.000
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	400.000
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	400.000
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	400.000
0	0	1	3	4	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	400.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3			Becas	400.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	400.000
TOTAL											400.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	1
D	2
E	2
Subtotal Escalafón	5

PERSONAL DOCENTE SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Horas de Cátedra - Mensuales	950
Subtotal Escalafón	950

		CANTIDAD DE
--	--	-------------

CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL		
Sub-Prefecto	2	
Alcaide Mayor	21	
Alcaide	6	
Sub-Alcaide	9	
Adjutor Principal	9	
Adjutor	13	
Sub-Adjutor	20	
Ayudante Mayor	4	
Ayudante Principal	2	
Ayudante 1ro.	6	
Ayudante 2do.	27	
Ayudante 3ro.	39	
Ayudante 4to.	41	
Ayudante 5to.	16	
Sub-Ayudante	231	
Cadete de 3er. Año	44	
Cadete de 1ro.y 2do. Año	35	
Subtotal Escalafón	525	
OTROS REGIMENES		
Horas de cátedra con estado Penitenciario - Mensuales		233
Subtotal Escalafón		233
TOTAL ACTIVIDAD	530	1.183

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 96
APLICACIONES FINANCIERAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL

Servicio Administrativo Financiero
331

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 96

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								1.147.105
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	1.147.105
0	0	9	13	6					Activos Financieros	1.147.105
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	1.147.105
0	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	1.147.105
TOTAL										1.147.105

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA

Servicio Administrativo Financiero
334

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
0	0	9								11.000
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	11.000
0	0	9	13	6					Activos Financieros	11.000
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	11.000
0	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	11.000
TOTAL										11.000